



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Construcción de techumbres y obras complementarias en escuelas, Ruta 22, en diversas localidades de Nayarit.	Varios	Varias	<b>2022010780</b>
Unidad responsable	Datos del administrador		
<b>Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal.</b>	Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA	
	Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.	
	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	
	Correo electrónico	<a href="mailto:dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx">dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</a>	
Alineación PED	Tipo de programa o proyecto		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027.	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	
<p><b>Eje Rector: ER2 Disminuir la pobreza y la desigualdad</b> Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.</p> <p><b>Eje General.-ER2-5 Educación.</b> Garantizar que toda la población reciba completo acceso a una educación laica, gratuita, inclusiva, equitativa, de calidad y libre de cualquier forma de discriminación, mediante el fortalecimiento</p>	<p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i>  <i>Programas de adquisición de protección civil</i>  <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <u><i>Proyectos de infraestructura social</i></u> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p>	



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

de la infraestructura y el equipamiento educativo que complemente a un sistema educativo innovador, competitivo e incluyente para todos los niveles y durante todas las etapas de la vida.

**Objetivo General ER2- 5.1.**

Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.

**Estrategia vinculante ER2- 5.1.2**

Coadyuvar para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

**Indicador estratégico**

Variación porcentual de los metros cuadrados de construcción nueva y o ampliación de edificios y espacios públicos ejecutados en el año actual contra el año anterior.

**Análisis de la situación actual**

Son 2 planteles nivel medio superior los cuales se ubican uno en la localidad de La Fortuna en Tepic, y el otro en la localidad de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla, los cuales no cuentan con una cancha de usos múltiples para desarrollar actividades al aire libre.

**Análisis de la situación con proyecto**

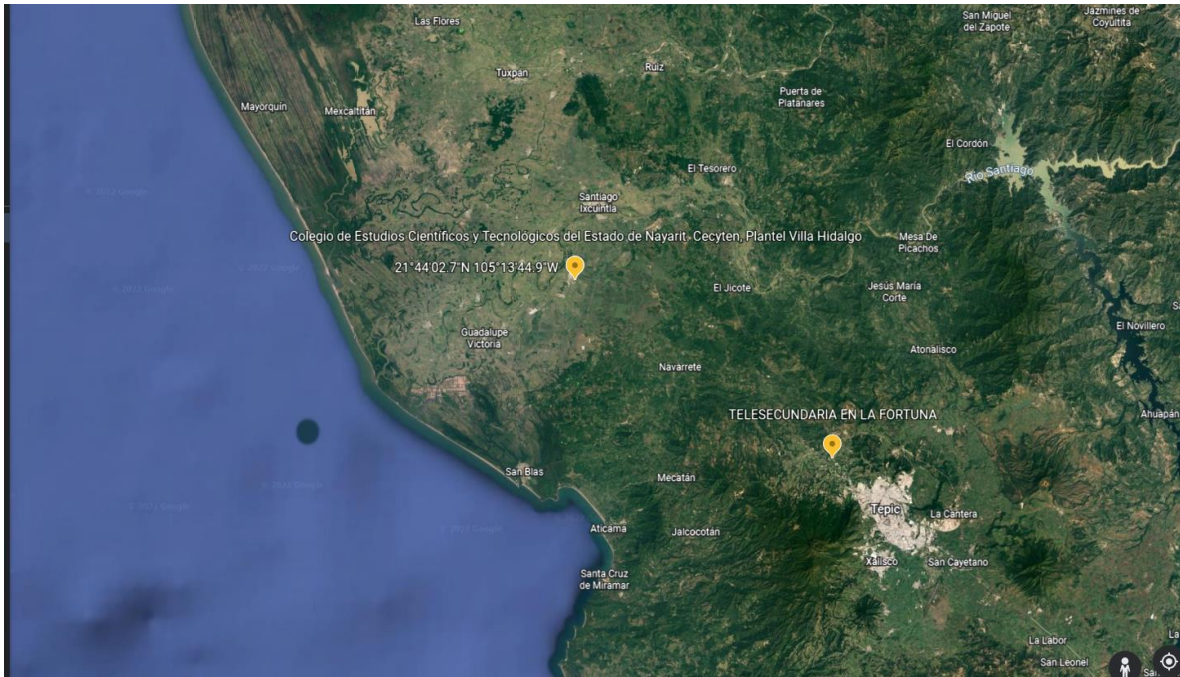
Al llevarse a cabo estos proyectos, en los dos planteles, los alumnos y maestros serán los beneficiados, ya que podrán realizar actividades deportivas y culturales en instalaciones dignas, con techumbres donde pueden resguardarse de la lluvia o el sol. Con esto se incentiva la actividad física en el alumnado.

**Geolocalización (21° 44' 02"N 105° 13' 45"O) CECYTEN EN VILLA HIDALGO**



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

(21°33'14"N, 104°57'04"O) SECUNDARIA TECNICA EN LA FORTUNA



Año base	Monto total de Inversión
2022	\$ 8,485,687
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
10-10-2022	06-02-2023
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
<p><b>Situación Legal:</b></p> <p>De acuerdo a la Ley de Educación del Estado de Nayarit, en el Art 60.C Para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación, las autoridades educativas estatales en coordinación con la autoridad educativa federal, en el ámbito de sus competencias, así como los Comités Escolares de Administración Participativa, deben considerar las condiciones de su entorno y la participación de la comunidad escolar para que cumplan con los fines y criterios de la educación establecidos en la Constitución Federal y la Ley General.</p> <p>Art 60 F- Para llevar a cabo los procesos de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, certificación, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación, se atenderán los lineamientos que establecen las obligaciones que deben cumplirse, que para tal efecto emita la autoridad educativa federal, a través de la instancia que determine.</p>	
<p><b>Factibilidad técnica:</b></p> <p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos de construcción y rehabilitación de edificios que le competen, así como de llevar a cabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p>	



## Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

<b>Factibilidad económica:</b>	
Se consideró realizar el proyecto debido a que los planteles lo requerían y con lo cual se beneficiará a la población estudiantil así como a las propias escuelas; se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con fondo estatal.	
<b>Factibilidad antropológica y/o ambiental:</b>	
No Aplica	
<b>Factibilidad social:</b>	
La población beneficiada será alrededor de 329 alumnos; se cuenta con la solicitud o petición de obra de los SEPEN y SEP.	
<b>Calendario fiscal e inversión</b>	
Ejercicio fiscal	Monto \$8,485,687
2022	\$8,485,687
<b>Total inversión:</b>	<b>\$8,485,687</b>
<b>Costos y gastos asociados</b>	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
<b>(\$ 0.0)</b>	<b>(\$ 0.0)</b>
<b>Costo total del PPI: \$8,165,646</b>	
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	
Federal	
Estatad	\$8,485,687
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
<b>Metas físicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Obras</li> <li>• Construcción de techumbres en patios cívicos, rehabilitación de torres de portería.</li> </ul>	
<b>Beneficios esperados:</b>	
Con la construcción de las techumbres, beneficiaran a los alumnos y docentes para resguardarse del clima al realizar las actividades deportivas y culturales.	
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	✓
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)</b>	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	